Programa Gobernador Regional de la Región de Los Ríos

Eduardo Rosas Varas:

Introducción

Considerando los plazos que la ley establece para estas elecciones de Gobernador Regional quién debe presentar un programa de trabajo y la particularidad que hoy se vive en nuestro país y el mundo con la Pandemia del Covid19, que ha dificultado sobre manera los procesos, hemos ideado igualmente un programa de trabajo que idealmente nos hubiese gustado consensuar y debatir mucho mas con la comunidad regional de Los Ríos.

Con esta premisa y considerando además que este será una administración de instalación y comienzo de la consolidación de un proceso de paulatina Descentralización, como creo que lo esperamos todos en las regiones, hay que considerar dos aspectos fundamentales, uno el que tiene que ver con la instalación y funcionamiento administrativo propiamente tal y uno que dice relación con políticas tendientes a desarrollar esta descentralización llevar a políticas tendientes al desarrollo regional y de sus habitante en post de un mayor bienestar social y económico, de la mano del quehacer político que cumplirá un rol conductor de este proceso.

Sin mayores ambiciones que lograr desempeñar un trabajo acorde a las necesidades y a las expectativas de nuestra gente.

Acciones.

Nuestras acciones iniciales serán tendientes a instalar y difundir las tareas de esta nueva figura política denominada Gobernador Regional, haciendo una tarea llena de pedagogía, con el fin de que la comunidad reconozca la labor e importancia para la región, de esta forma canalizar sus demandas y expectativas.

Tomar contactos con la comunidad regional desde las organizaciones a sus autoridades comunales y provinciales.

Crear un sistema de comunicación con la autoridad con el fin de hacer mas expeditos las tramitaciones y contactos con la ciudadanía.

Nuestras Iniciativas.

Para ellos llevaremos adelante iniciativas en varios frentes que nos hemos propuesto como unos convencidos que somos de la necesidad que la descentralización sea una realidad.

Para asumir el desafío anterior es necesario:

- a) Fortalecer y profundizar la democracia sub nacional (Descentralización política), como medio de legitimación democrática de sus autoridades, y la construcción de nuevos y mejores liderazgos capaces de asumir los desafíos del desarrollo regional, territorial y local.
- b) Dotar de más competencias y atribuciones a los Gobiernos Regionales y Municipios (Descentralización administrativa), para abordar desde niveles cercanos a los problemas y oportunidades, la solución y puesta en valor desde lo endógeno.
- c) Dotar a las regiones y municipios de mayores recursos económicos (Descentralización fiscal), ya sea aumentando sus ingresos propios, como así también, aumentando las transferencias (Desde el nivel central a los GORES y Municipios), para financiar con autonomía la solución de sus problemas o puesta en valor de sus oportunidades.
- d) El fortalecimiento del capital humano regional y local, en cuanto a cantidad (masa crítica) y calidad (formación y calificación), capaces de asumir el desafío de implementación de la agenda descentralizadora.
- e) Impulsar espacios y mecanismos de participación y gobernanza territorial, para dotar de un rol activo a los ciudadanos en su propio desarrollo, tanto en el control social de las políticas descentralizadoras, como en la co-creación de soluciones y puesta en valor de sus oportunidades.

Nuestro Proyecto

Nuestro proyecto pretende hacer de la región de Los Ríos, una región que lidere el proceso de descentralización, así como en su momento fue líder en el país de antaño y como también lo fue hace muy poco, después de una lucha de más de 30 años por ser reconocida como Región, cuya categoría la había perdido en manos de la regionalización llevada adelante por la Dictadura Militar. Así fue como en octubre de 2007 comienza la nueva historia de esta región, que tiene que volver a destacar y salir adelante con sus riquezas y bellezas, con su diversidad y multiculturalidad, con sus hombres y mujeres de esfuerzo que hacen de esta región una gran Región.

Nuestro proyecto buscará afianzar la

DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA

Traspaso de competencias entre el nivel central, regional y local.

Fortalecimiento de la capacidad para la toma de decisiones.

Fortalecer la cooperación internacional descentralizada

DESCENTRALIZACIÓN FISCAL

Aumento de ingresos propios

Aumentar las transferencias desde el gobierno central.

Más trasparencia y decisión regional en inversiones y gastos.

Un sistema tributario que impulse la inversión y el emprendimiento en regiones y comunas.

FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO A NIVEL SUBNACIONAL

- Impulsar una política de atracción y retención de capital humano en regiones y comunas, a través de incentivos individuales y familiares, que posibiliten fortalecer la masa crítica regional y local. Fortaleciendo la visibilización de oportunidades en las regiones y comunas.
- Crear un programa de inserción en regiones y comunas de profesionales becados con posgrado en el extranjero.
- Diseñar e implementar un **programa de fortalecimiento de capacidades públicas (RRHH) para la descentralización**, con foco en funcionarios de nivel, regional, provincial y local.
- Impulsar mecanismos para dotar de coherencia y sintonía a la oferta de educación superior y técnica, con las vocaciones y apuesta productivas, sociales y culturales de cada región y territorio.

PARTICIPACIÓN Y CONTROL DEMOCRATICO

- Impulsar espacios de participación vinculante en la toma de decisiones a nivel regional y local, como una forma de fortalecer el control ciudadano, la co creación del desarrollo descentralizado y la innovación territorial, para lo cual se propone:
 - i) Perfeccionamiento de la puesta en práctica de la ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública (instructivo presidencial, Política para la Participación Ciudadana en el Marco de la Corresponsabilidad; Normas de Participación Ciudadana del MSGG).
 - ii) Diseño y puesta en práctica de un programa nacional (regionalmente diferenciado) de Formación Ciudadana para el desarrollo descentralizado y la innovación territorial, en colaboración con las Universidades Regionales, las Municipalidades, los Gobiernos Regionales y organizaciones pertinentes de la sociedad civil.

- iii) Fortalecimiento de la capacidad de gestión, agilidad operativa y financiamiento de las **instituciones de la sociedad civil** de base local y regional.
- iv) Programa de **fortalecimiento de los valores identitarios** locales y regionales
- v) Perfeccionamiento de la institucionalidad de los **partidos políticos regionales**.
- vi) Fortalecimiento de los **medios de comunicación locales y regionales**, y de su participación en la cartera publicitaria pública-nacional.
- vii) Extensión de los **presupuestos participativos**, y otras iniciativas de **participación vinculante** a otras municipalidades y nuevos gobiernos regionales.
- ix) Promoción y perfeccionamiento de las **consultas y plebiscitos locales y regionales**.
- x) Institucionalización del Voto Programático para la elección de Gobernadores Regionales y de Alcaldes.
- xi) Creación de una **Red de Observatorios Regionales de la Descentralización y el Desarrollo Territorial,** como órgano de información y control ciudadano en regiones.

PROPUESTAS EN DESARROLLO TERRITORIAL.

Chile necesita con urgencia el diseño e implementación de una Política de Cohesión Social y Territorial, cuyo objetivo es contar con políticas diferenciadas hacia territorios con realidades de desarrollo y competitividad disímiles, con el objeto de nivelar y generar convergencia económica, social y cultural de mediano y largo plazo. Como se ha señalado, estos modelos descentralizados de gestión del desarrollo con enfoque territorial son iniciativas que se pueden impulsar desde los nuevos Gobiernos Regionales.

Para el diseño y ejecución de esta política de cohesión social y territorial en Chile, se impulsará lo siguiente:

- a) Definición de territorios de planificación
- b) Establecimiento de una garantía estatal de desarrollo
- c) Gobernanza Territorial a través de Instancias de participación vinculante públicoprivada

- d) Generación de Planes de Desarrollo Territorial
- e) Fondos de Convergencia o estructurales

Esta política de cohesión social y territorial, se verá fortalecida y potenciada por las iniciativas descritas anteriormente como; la política de atracción y retención de capital humano en regiones y comunas, el impulso a la generación de información estadística para la toma de decisiones a nivel local y territorial, los incentivos al desarrollo de actividades productivas y empresariales, los esfuerzos de impulsar de sistemas de ciencia, tecnología e innovación, y la articulación coherente de la oferta de educación técnica y superior asociadas a las apuesta y vocaciones territoriales, entre otras.

Región de Los Ríos, septiembre de 2020.